



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 243, fecha: viernes, 19 de Diciembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANGUITA

PLAN DE DESPLIEGUE DE RED DE FIBRA ÓPTICA

De acuerdo con la solicitud de autorización presentada con fecha 15/12/2025, se somete a información pública el PLAN DE DESPLIEGUE DE RED DE FIBRA ÓPTICA EN EL MUNICIPIO DE ANGUITA (barrio de Padilla del Ducado).

Presentado por:

Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF
AVATEL TELECOM, S.A.	A-93135218

El despliegue de una red de fibra óptica que proporcione servicios de banda ancha ultra rápida (más de 100 Mbps), Número de referencia del proyecto: TSI-061400-2022-72. Título del proyecto o actuación: Proyecto de Extensión de cobertura de banda ancha de nueva generación de muy alta velocidad en la provincia de Guadalajara de AVATEL TELECOM. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de quince días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados a través de la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://anguita.sedelectronica.es>]

En Anguita, a 17 de diciembre de 2025, El Alcalde, Fdo. Don José Manuel Aguado
Moreno

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>



Cod. Verificación: 8b21326e6dd6a0d126d2da0a65bba06439490f58